34.482

Dirección, Av. Manabi y Pio Montufar

Portoviejo, Julio 10 del 2003

Señor Abogado
Jorge Intriago Andrade
INTENDENTE COMPAÑIAS DE MANABI
Ciudad.-





Señor Intendente:

Por la presente comunico a usted que el Señor Ing. Glen Hernán Barcia Flor propietario de 10.717 Acciones Ordinarias y Nominativas de \$4.00 cada una de la Compañía Constructora Julio Santos y Asociados S.A., a cedido a favor del Sr. Junior Abelardo Navia Macías 10.717 Acciones que significa el 30 % del capital social de la Compañía, las mismas que quedan registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Particular que comunico a para los fines legales pertinentes.

Atentamente.

Ing. Stervensont Aron Mejja Molina Gerente General

c.c. archivo

34402

Si comunican q' hon side ingresseds y registred, en el libre de accions y accionistes @